



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
SECRETARÍA GENERAL  
REGISTRO GENERAL

07 MAY. 2022 21:31:39

Entrada **213767**

## Campos de Golf Rebaja del Iva y ser considerados parte del sector turístico

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Los campos de Golf deben formar parte del sector turístico, con lo cual, entre otras cosas, el iva pasaría del 21% al 10%. Con 400 campos en todo el territorio, antes de la crisis del Covid un total de 1,2 millones de turistas visitaban España para la práctica de este deporte con un gasto directo que ascendía a 5.400 millones de euros anuales. El sector se considera, además, como generador de 12.000 millones de euros relacionados con el turismo de golf por lo que debe tener las mismas condiciones que el resto del sector turístico. El IVA del 21% es uno de los mayores problemas del sector, pues este impuesto se ha triplicado en la última década, desde el 7% hasta el actual 21%, y limita la capacidad de ser un destino competitivo, pues la totalidad de sus competidores en turismo de golf o bien aplican un IVA menor o tienen un salario medio inferior haciendo muy difícil competir contra estos en costes. Por todo ello,

¿Ha pensado el Gobierno en reducir el IVA de los campos de Golf del 21% al 10?

¿Esta trabajando el Gobierno en considerar a los campos de Golf parte del sector turístico en España?

¿Va a lanzar el Gobierno algún tipo de plan o ayuda para potenciar los Campos de Golf en España como destino turístico de alto nivel?



Fdo.: Pablo CAMBRONERO  
PIQUERAS

Diputado